

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCEDIMIENTO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DOCENTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 FACULTAD DE CIENCIAS UEx
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO006_FC_D005	

INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx

CURSO 2023/24

Elaborado por: Pedro J. Casero Linares	Aprobado por: Comisión de Evaluación Docente del Centro
Fecha: 12/2024	Fecha: 16/12/2024
Firma 	Firma 
Pedro J. Casero Linares Decano	Pedro J. Casero Linares Decano

	PROCEDIMIENTO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DOCENTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO006_FC_D005	

ÍNDICE

1.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES	3
2.- ANÁLISIS DE INDICADORES.	6
3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....	7
4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.	7

	PROCEDIMIENTO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DOCENTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO006_FC_D005	

1.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

1.1.- Realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente en el primer semestre del curso académico.

El 26 de octubre de 2023, la vicerrectora de Calidad y Estrategia comunicó a todo el PDI que próximamente comenzaría el proceso ordinario de realización de la Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente (ESEAD), relativo al primer semestre del curso 2023-24.

El 27 de octubre de 2023, la UTEC informó al Centro de “la solicitud de dos profesores de una asignatura, para que se realice el pase adelantado de las encuestas de satisfacción docente, por marcharse sus alumnos antes de que finalice el semestre”. El cuestionario que debería usarse en ambos casos es el de prácticas de laboratorio. Ya estaba preparada la herramienta online ESEAD para que pudiera realizarse la recogida de los cuestionarios a ambos profesores. En consecuencia, e inmediatamente, se procedió a realizar ambas encuestas según el procedimiento aprobado por la Comisión de Evaluación Docente del Centro (CEDC), para el segundo semestre del curso anterior.

El 3 de noviembre de 2023, se reunió la CEDC, en sesión ordinaria para tratar sobre el proceso ordinario ESEAD. En dicha reunión se informó a la CEDC de que se había recibido la solicitud de dos profesores de una asignatura del Grado en Ingeniería Química Industrial para que se realizase el pase adelantado de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente por finalización de las clases antes del periodo ordinario del pase de encuestas y que se había procedido, dadas las circunstancias, según el procedimiento establecido por la CEDC durante el curso 2022-23. En dicha sesión se aprobó, además, que en el futuro y en el caso de encuestas extraordinarias como las anteriormente referidas, se aplicase el procedimiento más recientemente aprobado por la CEDC. También se aprobó que se encargase de la labor de encuestador al personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la Facultad (PTGAS) designado por el sr. administrador del Centro. También se estableció el protocolo de actuación, se elaboraron instrucciones específicas para el profesorado encuestador, se estableció el calendario de pase de encuestas y la publicación en la web del Centro y se designó al miembro de la CEDC para el control de la hoja de registro y de incidencias del proceso.

El 14 de noviembre de 2023, la vicerrectora de Calidad y Estrategia de la UEx comunicó al Centro que las encuestas se realizarían a partir del 20 de noviembre.

El 16 de noviembre de 2023, la UTEC comunicó al Centro que la aplicación para llevar a cabo las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente estaría operativa a partir del día 20 de noviembre junto con información de utilidad relativa al proceso ESEAD.

El 19 de noviembre de 2023, el decano comunicó al PDI del Centro el periodo de pase de encuestas, comprendido entre el 21 de noviembre y el 15 de diciembre de 2023, así como un programa con la distribución de las encuestas en el que se especificaba asignatura, aula, hora y día de la semana.

El 20 de noviembre de 2023 se convocó al personal que presta servicio en las diferentes porterías del Centro, que actuarían como personal encuestador propuesto por el Sr. administrador del Centro, para explicarles el Proceso y para facilitarles toda la documentación necesaria para llevarlo a cabo. Todo el personal manifestó su interés en participar. Debemos también mencionar, que otras personas que no pudieron asistir a esta reunión también solicitaron participar como personal encuestador. Finalmente,

	PROCEDIMIENTO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DOCENTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO006_FC_D005	

participaron 12 personas, 10 que prestan servicio en las porterías del Centro y las dos personas de audiovisuales. Este mismo día se publicó, en la web del Centro, el periodo de pase de encuestas.

El 21 de noviembre de 2023, la UTEC remitió al Centro la base de datos necesaria para llevar a cabo las encuestas, así como claves de acceso.

Durante el periodo establecido se procedió a realizar las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente, según el protocolo aprobado por la CEDC y según las instrucciones recibidas por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia.

La UTEC envió al centro un listado 391 encuestas. El listado incluía todas las asignaturas impartidas en las trece titulaciones durante el primer semestre, excepto 18 correspondientes a las titulaciones de Enología (5), Estadística (1), Máster Universitario en Biotecnología Avanzada (1) y Máster Universitario en Investigación en Ciencias (11) porque el número de estudiantes matriculados fue inferior a 2.

De las 391 encuestas anteriormente citadas, no se llevaron a cabo las siguientes:

- 79 de teoría porque el grupo de actividad era el mismo del que ya se había hecho la encuesta (mismo profesorado, mismos estudiantes, misma aula, mismo horario)
- 31 de prácticas porque aun correspondiendo a distintos grupos de actividad, no era posible discriminar a los estudiantes según el grupo de actividad debido a que todos ellos habían recibido la docencia práctica con el mismo profesorado y en la misma aula por lo que se realizó una sola encuesta incluyendo a todos los estudiantes correspondientes a los distintos grupos de actividad
- 2 de prácticas porque ya se habían hecho anticipadamente a petición del profesorado
- 5 de teoría porque ya habían terminado las clases
- 3 de teoría porque el profesorado no impartió docencia en la asignatura correspondiente
- 3 de teoría porque solo había un estudiante presente en el aula
- 4 de teoría por ausencia de estudiantes
- 1 de teoría porque el profesor ha estado de baja durante prácticamente todo el semestre
- 3 de teoría porque el profesorado aún no había impartido clase.

Por lo tanto, se pasaron 260 encuestas on-line a través de la aplicación ESEAD.

Se han encuestado a 184 profesores/as que han impartido docencia teórico-práctica o sólo práctica de 238 asignaturas distribuidas entre 13 titulaciones.

Otras incidencias que podemos mencionar son:

- 4 El profesor no ha querido firmar el acta o no estaba presente en el aula
- 6 Algún estudiante no ha podido conectarse a la aplicación o no han podido enviar la encuesta

El documento PR/SO006_D006_23-24_S1 indica las fechas de realización de las encuestas, grupos de actividad, profesorado a encuestar, personal encuestador e incidencias durante la realización de las encuestas.

	PROCEDIMIENTO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DOCENTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO006_FC_D005	

1.2.- Realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente en el segundo semestre del curso académico.

El 9 de febrero de 2024, la directora de la UTEC informó al decano de que se comenzaban las tareas preparatorias para el pase de cuestionarios de satisfacción de la actividad docente del segundo semestre de este curso académico. A partir de las bases de datos oficiales de POD, desde la UTEC se ha extraído la información sobre la que realizar la encuesta, con el detalle de profesor-titulación-asignatura-grupo objeto de evaluación y se solicita al Centro información sobre si es preciso adelantar el pase de cuestionarios porque la docencia finalice antes del 10 de abril.

El Centro comunicó a la UTEC la necesidad de adelantar el pase de encuestas para las asignaturas del Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria. Dichas encuestas se llevaron a cabo entre los días 26 de febrero y 4 de marzo de 2024.

El 10 de abril de 2024, la UTEC envió al Centro el listado de encuestas, claves e instrucciones para llevarlas a cabo.

El 11 de abril de 2024, la vicerrectora de Calidad y Estrategia de la UEX comunicó a todo el PDI que durante el segundo semestre del curso se pasarían, con carácter obligatorio, las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la Actividad docente. En dicho escrito, la vicerrectora también informó al profesorado que los departamentos comunicaron en el plazo previsto las modificaciones que debían hacerse al listado provisional elaborado por la UTEC.

El 16 de abril de 2024, se reunió la Comisión de Evaluación Docente del Centro (CEDC), en sesión extraordinaria para tratar sobre el proceso del pase de dichas encuestas. En dicha reunión se informó a la CEDC de que se habían realizado, de forma anticipada, las encuestas de satisfacción correspondientes a las asignaturas del Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria (MUFPEs), habiendo actuado como encuestadores miembros del Personal Auxiliar que presta servicio en la conserjería del Aulario, de acuerdo con lo establecido por la CEDC el 3 de noviembre de 2023. En la sesión de 16 de abril de 2024 se aprobó que se encargase de la labor de encuestador al personal auxiliar que presta servicios en las distintas conserjerías de los edificios Margarita Salas, Viguera Lobo, Juan Remón Camacho y Aulario. También se estableció el protocolo de actuación, se elaboraron instrucciones específicas para el profesorado encuestador, se estableció el calendario de pase de encuestas y la publicación en la web del Centro y se designó al miembro de la CEDC para el control de la hoja de registro y de incidencias del proceso.

El 15 de abril de 2024, el decano comunicó al PDI del Centro el periodo de pase de encuestas, comprendido entre el 17 de abril y el 10 de mayo de 2024, así como un programa con la distribución de las encuestas en el que se especificaba asignatura, aula, hora y día de la semana.

El 15 de abril de 2024, el decano comunicó al personal encuestador las instrucciones, tanto de la UTEC como del Centro, para llevar a cabo las encuestas, el plazo para llevarlas a cabo y el programa distribuido por edificios.

El 16 de abril de 2024, se publicó en la web de la Facultad de Ciencias y a través de las redes sociales, que el pase de encuestas se llevaría a cabo, en el Centro, entre el 17 de abril y el 10 de mayo de 2024.

	PROCEDIMIENTO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DOCENTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO006_FC_D005	

De forma anticipada se llevaron a cabo 7 encuestas a 7 profesores y 3 asignaturas del MUFPEs. No pudieron llevarse a cabo 3 encuestas correspondientes a tres profesores y 2 asignaturas por la baja del profesorado (1) o por la falta de colaboración del profesorado (2).

Entre el 17 de abril y el 10 de mayo estaban programadas, según el listado enviado por la UTEC, 383 encuestas. De estas, 47 encuestas no se tienen en cuenta porque sólo había un estudiante o ninguno matriculado en la asignatura correspondiente o por errores detectados.

Consecuencia de lo anteriormente citado es que se han llevado a cabo 336 encuestas, es decir, el 87,7% de las previstas por la UTEC.

Durante la primera semana, se llevaron a cabo 240 encuestas, es decir, aproximadamente el 71,4 %. En la segunda semana se llevaron a cabo 55 encuestas. En total, 295 encuestas, es decir, aproximadamente el 87,8%.

Durante el proceso de encuestación no se pudieron llevar a efecto 26 encuestas debido a incidencias tales como:

- El profesor no ha querido que se le pase la encuesta (2)
- El profesor no había impartido las clases (3)
- No había estudiantes o sólo había un estudiante presente en el aula (19)
- Ya se habían terminado las clases (2)

Se han encuestado a 165 profesores/as que han impartido docencia teórico-práctica o sólo práctica de 205 asignaturas distribuidas entre 13 titulaciones.

Otras incidencias que podemos mencionar son:

- El profesor no ha querido firmar el acta (1)
- El profesor titular estaba de baja y ha actuado como profesor el coordinador de la asignatura (1)
- Se ha tenido que repetir la encuesta al observarse errores en la anteriormente realizada (1)
- Algún estudiante no ha podido conectarse a la aplicación o no han podido enviar la encuesta (4)
- Se repite la encuesta por errores detectados (1)

El documento PR/SO006_D006_23-24_S2 indica las fechas de realización de las encuestas, grupos de actividad, profesorado a encuestar, personal encuestador e incidencias durante la realización de las encuestas.

2.- ANÁLISIS DE INDICADORES

OBIN_ESD_001: Ha sido suprimido por la Junta de Facultad en sesión de 12 de junio de 2020.

OBIN_ESD_002: Tasa de profesores encuestados. Relación porcentual del profesorado encuestado sobre el total del profesorado que ha impartido docencia en el Centro, en un curso dado. OBIN redefinido por la CAIC en sesión de 19 de mayo de 2020. El número de profesores que ha impartido

	PROCEDIMIENTO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DOCENTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO006_FC_D005	

docencia en el Centro durante el curso 2023-24 ha sido de 231 (según tabla facilitada por la UTEC para el informe de cargo académico 2023-24). El número de profesores encuestados ha sido de 230. Por lo tanto, el valor para este indicador ha sido del 99,6%.

OBIN_ESD_003: Ha sido suprimido por la Junta de Facultad en sesión de 30 de marzo de 2023

3.- CUMPLIMIENTO DEL GRADO DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Que el personal encuestador no sea el profesorado sino el personal técnico y de administración y servicios designado por el administrador del Centro	X			
2	Que la UTEC mantenga accesible la aplicación de control de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente durante más tiempo, una vez acabado el periodo de pase de encuestas	X			

4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.

No se detecta ninguna debilidad ni área de mejora